



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ DARY MARTINEZ Cédula 24730174 (Madre), HENRY HERRERA VASQUEZ Cédula 15987679 (Padre), LIGIA CARDONA DE MARTINEZ Cédula 24726637 (Otro Abuela materna), LUIS CARLOS MARTINEZ Cédula 4441937 (Otro abuelo materno) de JUAN DAVID HERRERA MARTINEZ Tarjeta de Identidad 1002643478, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 4 Carrera 5 número 7 12 Manzanares Caldas teléfono 8550234 municipio de Manzanares para ser notificados del contenido del, resolución práctica de pruebas y fallo proferida el día 20/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17711517

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/11/2020

Desfijar el: 26/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia





República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente
Caldas ,
Defensoría de familia



Sandra Cortés Franco

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Suroriente
Caldas

